



**RESOLUCION**

FSI14-06

Versión: 6

**RESOLUCION N°**

**N° 805**

**( 14 SEP 2026 )**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE  
LICITACION PUBLICA No. LPMT-SI-004-2026**

**EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1882 de 2018, reglamentado por el decreto 1082 de 2015, debidamente delegado según el Decreto municipal de delegación 049 de 2013, decreto 050 de 2014 y

#### **CONSIDERANDO**

Que el municipio de Tauramena llevó a cabo el análisis del sector, para lo cual se procedió a analizar los diferentes aspectos que pueden influir en el desarrollo y ejecución del contrato que resultare del proceso de selección. Teniendo en cuenta el objeto del proceso desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis del riesgo. El análisis se efectuó, de acuerdo a lo establecido en la guía dada por Colombia compra eficiente estudio del sector; teniendo en cuenta las tres áreas a cobijar a: A. aspectos Generales; b. Estudio de la demanda y c. Estudio de la oferta.

Que de conformidad con el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE TAURAMENA determinó la conveniencia oportunidad y necesidad de contratar el objeto: "FORTALECER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TEMPORAL PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO NAVIDEÑO, CONTRIBUYENDO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL".

Que se ha agotado la etapa previa dentro el proceso de selección en atención a las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación y teniendo en cuenta el objeto y la cuantía, el procedimiento de contratación debe adelantarse bajo la modalidad de **LICITACION PÚBLICA** regulado en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial determinado para la ejecución del objeto contractual se fijó en la suma de **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$1.337.310.000)** y para respaldar el compromiso se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 832 del 18 de agosto de 2026 y certificado de disponibilidad presupuestal vigencias futuras No. 4 del 18 de agosto de 2026.

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



Nº 805

## RESOLUCION

FSI14-06

Versión: 6

Que en cumplimiento del inciso tercero del artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003 se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas, para que ejerzan el control social en las etapas pre-contractuales, de ejecución contractual y post- contractual, a partir del presente proceso de selección.

Que la evaluación del presente proceso de selección será llevada a cabo por parte del comité evaluador designado para este caso en concreto, el cual verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes y hará la asignación de puntajes.

Que conforme a lo señalado en el decreto 1082 de 2015 el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en el portal único de contratación SECOP II durante el término de DIEZ (10) días hábiles desde el 26 de agosto de 2026 hasta el 10 de septiembre de 2026.

Que durante el término de publicación del borrador de pliegos de condiciones del proceso de selección no se presentaron observaciones, como consta en el SECOP II.

Que de conformidad con los Decretos 049 de 2013 y 050 de 2014, y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía de este asunto, corresponde a la Secretaría de Infraestructura suscribir el acto de apertura del proceso de Licitación Pública No. LPMT-SI-002-2026.

Que el cronograma que se seguirá en este proceso de selección será conforme aparece en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que los documentos del proceso están a disposición para consulta y observaciones en el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), desde la fecha del presente acto de apertura.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar apertura al proceso de Licitación Publica No. LPMT-SI-004-2026, cuyo objeto es: “**FORTALECER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TEMPORAL PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO NAVIDEÑO, CONTRIBUYENDO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL**” por un presupuesto máximo de **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$1.337.310.000)** y para respaldar el compromiso se expidió el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 832 del 18 de agosto de 2026 y certificado de disponibilidad presupuestal vigencias futuras No. 4 del 18 de agosto de 2026.

14 SEP 2026

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



Nº 805

## RESOLUCION

FSI14-06

Versión: 6

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publicar el pliego de condiciones definitivo de este proceso de selección junto con este acto de apertura en las condiciones y lugares señalados en el Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma del proceso será el siguiente:

| ACTIVIDAD                                                                                                                             | FECHA                                               | LUGAR                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Aviso Convocatoria para la contratación de la Licitación Pública, Ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2.015</i> | 26 DE AGOSTO DE 2026                                | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.<br><a href="http://www.tauramena-casanare.gov.co">www.tauramena-casanare.gov.co</a> |
| <i>Primer Aviso Licitación Pública (numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 224 Decreto 19 de 2012)</i>              | 26 DE AGOSTO DE 2026                                | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.<br><a href="http://www.tauramena-casanare.gov.co">www.tauramena-casanare.gov.co</a> |
| <i>Segundo Aviso Licitación Pública (numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 224 Decreto 19 de 2012)</i>             | 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026                            | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.<br><a href="http://www.tauramena-casanare.gov.co">www.tauramena-casanare.gov.co</a> |
| <i>Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones, estudios y documentos previos</i>                                               | 26 DE AGOSTO DE 2026                                | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.                                                                                     |
| <i>Plazo para presentar observaciones al Proyecto de pliego de Condiciones</i>                                                        | DEL 27 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026 5:00PM | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.                                                                                     |
| <i>Publicación de la Respuesta a Observaciones presentadas al Proyecto de pliego de Condiciones</i>                                   | 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026                            | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.                                                                                     |
| <i>Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección</i>                                                            | 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026                            | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso.                                                                                     |

14 SEP 2026

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



Nº 805

## RESOLUCION

FSI14-06

Versión: 6

|                                                                                                                                                                  |                                                                |          |                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación pliego de condiciones definitivo                                                                                                                     | 14<br>SEPTIEMBRE<br>2026 4:00 PM                               | DE<br>DE | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso. |
| Audiencia de asignación de Riesgos                                                                                                                               | 16<br>SEPTIEMBRE<br>2026                                       | DE<br>DE | Alcaldía Municipal de Tauramena, Calle 5 No. 14 – 34, segundo piso, Secretaría Infraestructura.                                          |
| Plazo para presentar observaciones al pliego de Condiciones, en caso de realizar cambios al proyecto, Plazo para solicitar aclaraciones al Pliego de condiciones | DEL 14 AL 16 DE<br>SEPTIEMBRE DE<br>2026 5:00PM                | DE<br>DE | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| Respuesta observaciones al Pliego de condiciones. Respuesta a solicitud de aclaraciones al Pliego de condiciones                                                 | 18<br>SEPTIEMBRE<br>2026                                       | DE<br>DE | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| Fecha límite para la Expedición de Adendas                                                                                                                       | 18<br>SEPTIEMBRE<br>2026 7:00 PM                               | DE<br>DE | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| Presentación de Ofertas                                                                                                                                          | 24<br>SEPTIEMBRE<br>(9:00 AM)                                  | DE       | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso. |
| Diligencia de Apertura de Propuestas                                                                                                                             | 24<br>SEPTIEMBRE<br>(9:15 AM)                                  | DE       | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| Evaluación de las Ofertas                                                                                                                                        | DEL 25 AL 28 DE<br>SEPTIEMBRE DE<br>2026                       | DE<br>DE | Alcaldía Municipal de Tauramena, Calle 5 No. 14 – 34, segundo piso, Secretaría Infraestructura.                                          |
| Publicación del informe de evaluación de las Ofertas                                                                                                             | 29<br>SEPTIEMBRE<br>2026                                       | DE<br>DE | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| Traslado del informe de evaluación: Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas.                                                       | DEL 30 DE<br>SEPTIEMBRE AL<br>06 DE OCTUBRE<br>DE 2026 5:00 PM | DE       | Portal único de contratación – SECOP II:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

14 SEP 2026



Nº 805

## RESOLUCION

FSI14-06

Versión: 6

|                                                                                                          |                                                                                           |                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Término para que subsanen los documentos de los requisitos habilitantes a que haya lugar.</i>         | DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 06 DE OCTUBRE DE 2026 5:00 PM                                     | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| <i>Respuesta a observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y publicación del informe final</i> | DEL 08 AL 09 DE OCTUBRE DE 2026                                                           | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| <i>Observaciones al informe final</i>                                                                    | 13 DE OCTUBRE DE 2026, hasta las 09:00 horas                                              | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| <i>Audiencia de Adjudicación</i>                                                                         | 14 DE OCTUBRE DE 2026, 3:00 PM                                                            | Alcaldía Municipal de Tauramena, Calle 5 No. 14 – 34, segundo piso, Secretaría de Infraestructura.                                    |
| <i>Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto</i>                        | 15 de octubre de 2026                                                                     | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso  |
| <i>Firma del Contrato</i>                                                                                | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto de adjudicación | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso. |
| <i>Entrega de garantías</i>                                                                              | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato                     | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso. |
| <i>Aprobación de garantías</i>                                                                           | Dentro del día hábil siguiente a la entrega de Garantía                                   | Portal único de contratación – SECOP II: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , Link del proceso. |

**ARTÍCULO CUARTO:** Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de esta contratación, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en portal de contratación <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

14 SEP 2026

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



805

## RESOLUCION

FSI14-06

Versión: 6

Igualmente la Secretaría de Infraestructura informará de la apertura de este proceso al señor Personero Municipal.

**ARTÍCULO QUINTO:** Informar que los documentos del proceso están a disposición para consulta y observaciones en el portal único de contratación <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

**ARTÍCULO SEXTO:** Contra la presente resolución no procede ningún recurso por vía gubernativa y la misma rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tauramena, a los

  
**LINO RODRIGUEZ OCHOA**  
Secretario de Infraestructura

14 SEP 2026

  
Revisó: TIRSO ALDANA MORALRES  
CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
Revisó: CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA  
Asesora Jurídica Externa

  
Proyectó: GABRIEL ARTURO CARDENAS PERILLA  
Profesional Contratado SV